

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**71130** VALENCIA

Doña Maria Isabel Boguña Pacheco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil Núm. uno de Valencia, por el presente

Hago saber:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 000661/2017 se ha dictado en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de la mercantil Amefruit Zaragoza Export, S.L., con CIF B-98560816, y domicilio en Villanueva de Castellón, calle Vicent Ignasi Franco, 28-1.º-1.ª

Se declara concluido el concurso de acreedores de Amefruit Zaragoza Export, S.L., por insuficiencia de masa activa para el pago de créditos contra la masa, cesando todos los efectos de la declaración del concurso.

Se acuerda la extinción de Amefruit Zaragoza Export, S.L., decretándose la cancelación de su hoja registral de inscripción.

Valencia, 9 de noviembre de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170085312-1